Naciones Unidas S/2018/353



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Decimoctavo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad

I. Introducción

1. Este informe, presentado en cumplimiento del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad, abarca los acontecimientos relativos a las cuestiones de los desaparecidos de Kuwait y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, que han tenido lugar desde la publicación de mi informe anterior, de fecha 15 de enero (S/2018/40).

2. El 11 de enero de 2018 en Kuwait, mi Representante Especial y la Representante Especial Adjunta se reunieron con el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, Jeque Sabah Khalid Al Hamad Al Sabah, quien subrayó que, a pesar de las medidas positivas adoptadas por el Gobierno del Iraq en los últimos años, no se habían logrado progresos concretos en lo relativo al expediente de las personas y los bienes kuwaitíes desaparecidos. El Jeque Al Sabah puso de relieve la importancia de que las instituciones gubernamentales del Iraq hicieran un mayor esfuerzo en la búsqueda de las personas desaparecidas y los bienes desaparecidos, especialmente los archivos nacionales. Mi Representante Especial reafirmó el compromiso de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) de cumplir el mandato del Consejo de Seguridad, y describió algunas de las actividades actuales de la Misión, entre ellas el acceso a las imágenes de satélite de alta resolución y la facilitación de la transferencia de conocimientos técnicos.

II. Actividades recientes relacionadas con la repatriación y devolución de todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o de sus restos mortales

3. Durante el período sobre el que se informa, el Ministerio de Defensa del Iraq siguió investigando una serie de posibles lugares de enterramiento, en particular los sitios de Sabahiya y la base naval en Kuwait y Khamisiya, Radwaniya, As-Sulaymaniya y Salman Pak en el Iraq. Como parte de esas actividades, el Ministerio hizo un seguimiento con testigos y con los órganos gubernamentales pertinentes para verificar toda la información adquirida en un intento por determinar los lugares de enterramiento exactos. Si bien no se

18-05982 (S) 170418 190418





registraron novedades, los lugares en cuestión permanecerán abiertos mientras el Ministerio sigue buscando más información. El equipo técnico del Ministerio también llevó a cabo tareas de exploración y excavación en los lugares de Khamisiya, Karbala y Samawa. No se encontraron restos humanos ni otros rastros de enterramientos. Desafortunadamente, los resultados de las exhumaciones realizadas en octubre de 2017 en posibles lugares de enterramiento en Basora y An-Nayaf fueron negativos. La Oficina del Portavoz del Ministerio de Defensa del Iraq siguió emitiendo periódicamente llamamientos para que se presentasen testigos en los canales de televisión por satélite, más recientemente el 29 de enero de 2018, en los que se invitaba a presentarse a quienes tuvieran información sobre los kuwaitíes desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha prestado asistencia técnica muy necesaria al Ministerio, donando equipo forense en apoyo de la labor sobre el terreno.

4. El 6 de febrero de 2018, la UNAMI asistió en Kuwait, en calidad de observadora, a la 102ª sesión del Subcomité Técnico del mecanismo tripartito. Las delegaciones del Iraq, Kuwait y el CICR hicieron hincapié en la importancia fundamental de las imágenes de satélite y aéreas en la detección de posibles lugares de enterramiento, y reiteraron la petición a otros miembros del mecanismo de que proporcionasen imágenes o análisis de imágenes obtenidas en 1990 y 1991. A tal fin, los miembros aprobaron la oferta de la UNAMI de compartir zonas de interés con el Centro Mundial de Servicios en Brindisi (Italia) a fin de verificar la disponibilidad de imágenes de satélite. La delegación del Iraq también presentó a los miembros del mecanismo tripartito una solicitud de asistencia técnica, en particular capacitación sobre el uso del radar de detección subterránea, así como sobre la manera de documentar debidamente la labor sobre el terreno, de conformidad con las recomendaciones del proyecto de examen del CICR relativas a la aplicación de una metodología adecuada. El CICR y la UNAMI están estudiando la mejor forma de prestar asistencia, aprovechando los conocimientos técnicos y los recursos disponibles. Como seguimiento de la visita del 13 de noviembre de 2017 al Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, la UNAMI estudió el posible uso de detectores de metales en busca de posibles lugares de enterramiento. Sin embargo, las consultas con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas en el Iraq indicaron que los detectores de metales no serían adecuados como instrumento primario de búsqueda, aunque podrían resultar útiles para complementar la búsqueda. Los miembros del mecanismo tripartito han decidido celebrar una reunión de un día de duración del subgrupo de trabajo consultivo el 22 de abril de 2018 específicamente para examinar las conclusiones y recomendaciones del proyecto de examen del CICR. Las observaciones de los miembros constituirán la base de un plan de acción destinado a racionalizar y priorizar la labor del mecanismo y orientar su labor futura.

5. El 26 de marzo de 2018, mi Representante Especial se reunió en Bagdad con el Ministro de Defensa del Iraq, Sr. Irfan al-Hayali, y subrayó que el expediente de los desaparecidos kuwaitíes seguía siendo una prioridad de mi programa. Además, celebró que el Iraq acogiera las próximas reuniones del mecanismo tripartito en Bagdad. El Sr. Al-Hayali subrayó la determinación del Ministerio de seguir desempeñando un papel activo en esta importante cuestión humanitaria.

III. Actividades recientes relacionadas con la restitución de bienes kuwaitíes

6. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMI reiteró al Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq su disposición a facilitar y observar el traspaso oficial de bienes kuwaitíes localizados y ofreció asistencia para transportar por vía aérea los libros kuwaitíes detallados que actualmente se encuentran en el Ministerio, una vez se haya llegado a un acuerdo entre los dos Estados sobre la fecha de la entrega. La UNAMI sigue colaborando con el Ministerio sobre la mejor forma de aplicar y acelerar el proceso.

IV. Observaciones

7. El logro de resultados concretos en el expediente de los desaparecidos de Kuwait y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, es esencial para la plena normalización de las relaciones entre el Iraq y Kuwait. Acojo con beneplácito el compromiso demostrado por ambos Estados Miembros para que este expediente reciba una atención constante y sustancial.

8. Encomio las gestiones del Ministerio de Defensa del Iraq para reanimar la búsqueda de los kuwaitíes desaparecidos y su disposición a aceptar peticiones, recomendaciones y asesoramiento de sus homólogos kuwaitíes y los miembros del mecanismo tripartito. Para avanzar en el expediente después de 13 años sin resultados tangibles se requieren el compromiso, la determinación y la voluntad de emplear métodos nuevos e innovadores. Espero con interés la celebración de debates constructivos entre los miembros del mecanismo tripartito sobre la aplicación de las recomendaciones y conclusiones derivadas del proyecto de examen del CICR, que podría reavivar el expediente. La UNAMI está dispuesta a prestar apoyo y asistencia, guiada por el valioso asesoramiento del CICR y las necesidades del mecanismo tripartito. En este sentido, aliento encarecidamente a los Estados Miembros, y en particular a los miembros del mecanismo, a que proporcionen cualquier información o documentación que pueda ayudar a encontrar los lugares de enterramiento y respondan a las solicitudes del Gobierno del Iraq de asistencia técnica y asistencia forense.

9. Sigo decepcionado por el hecho de que no haya habido novedades respecto a los bienes kuwaitíes desaparecidos, y reitero el llamamiento al Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq para que acelere el traspaso oficial de los libros kuwaitíes localizados. Se debe hacer mucho más para reforzar la búsqueda de los valiosos archivos nacionales de Kuwait.

10. Reafirmo el compromiso inquebrantable de mi Representante Especial y la Representante Especial Adjunta, así como del personal de la UNAMI, de desempeñar un papel activo en esta importante actividad humanitaria al seguir promoviendo, apoyando y facilitando las gestiones del Gobierno del Iraq para lograr este objetivo.